

## INFORME DE SITUACIÓN - PANAMÁ

### Reporte No. 22 - COVID-19

#### Puntos Destacados:

- A la fecha, se reportan 21.297 pacientes (44,3%) en aislamiento domiciliario, 1.172 pacientes (2,4%) se encuentran hospitalizados (1.015 en sala general y 157 en Unidades de Cuidado Intensivo -UCI). Se informan 24.667 casos (51,3%) como recuperados (Figura 1).
- Se reporta un total de 960 fallecimientos con 161 muertes nuevas desde el último reporte el 07 de julio, para un porcentaje de fallecidos de 2,0%.
- El 56% de los casos se presenta en hombres.
- Los casos que se hospitalizan, tanto en sala general como en UCI muestran una tendencia al aumento, con un promedio de 918 en sala y de 159 en UCI en la última semana.
- Las autoridades sanitarias mantienen un estrecho monitoreo de la disponibilidad de camas, insumos y recurso humano para atender a los pacientes de la COVID-19 y se realizan las acciones para garantizar el sostenimiento de la capacidad hospitalaria del sistema de salud público y la atención de los pacientes con la COVID-19 que lo requieren. Al 15 de julio de 2020, a nivel nacional se tiene una ocupación del 58% de las camas de hospitalización en sala, del 69% de camas de UCI y semi UCI y del 46% de los ventiladores.
- Los pacientes severos y críticos se distribuyen el 57% (707) en las Instalaciones de Salud de la Caja del Seguro Social (CSS), el 37% (461) en las del Ministerio de Salud y el 6% (68) en los hospitales privados de Panamá (Figura 2).

#### SITUACIÓN EN NÚMEROS PANAMÁ

Hasta el 15 de julio de 2020 - 6:00 p.m.

**Casos Confirmados**  
**48.096 (923 nuevos\*)**

**Muertes**  
**960 (28 nuevas\*)**



**Camas en sala**

**5.231 [42% disponibles\*\*  
(2.220)]**



**Camas en UCI y  
semi UCI**

**500 [31% disponibles\*\* (155)]**



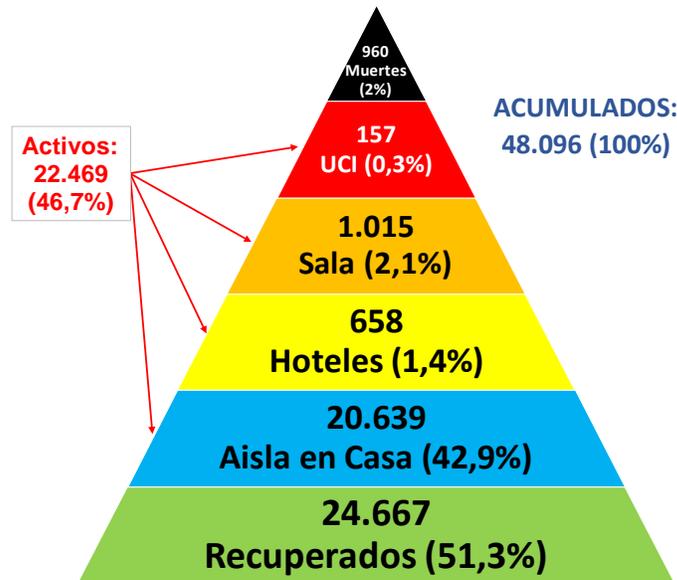
**Ventiladores**

**710 [54% disponibles\*\* (385)]**

\*en las últimas 24 horas

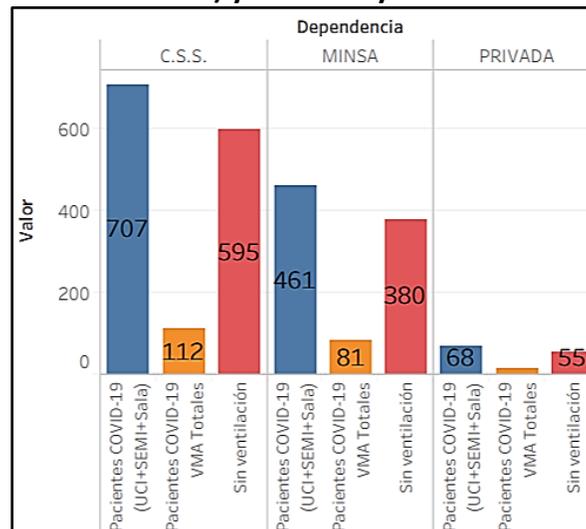
\*\*Hasta el 15 de julio de 2020 - 9:39 a.m.

**Figura 1**  
**Casos de COVID-19 en Panamá al 14 de julio de 2020**



Después del 9 de abril, y por casi 7 semanas consecutivas, el número de casos hospitalizados en UCI mostró una tendencia a la disminución, hasta llegar a 64 pacientes el 24 de mayo. Dos meses después de la reactivación de las actividades comerciales del primer bloque y de seis semanas de la apertura del segundo bloque, se ha observado un aumento progresivo de las hospitalizaciones por encima de 300 a partir del 1° de junio. Hasta el 13 de julio, se tiene 159 pacientes en UCI y 1.005 en Sala General (Figura 3).

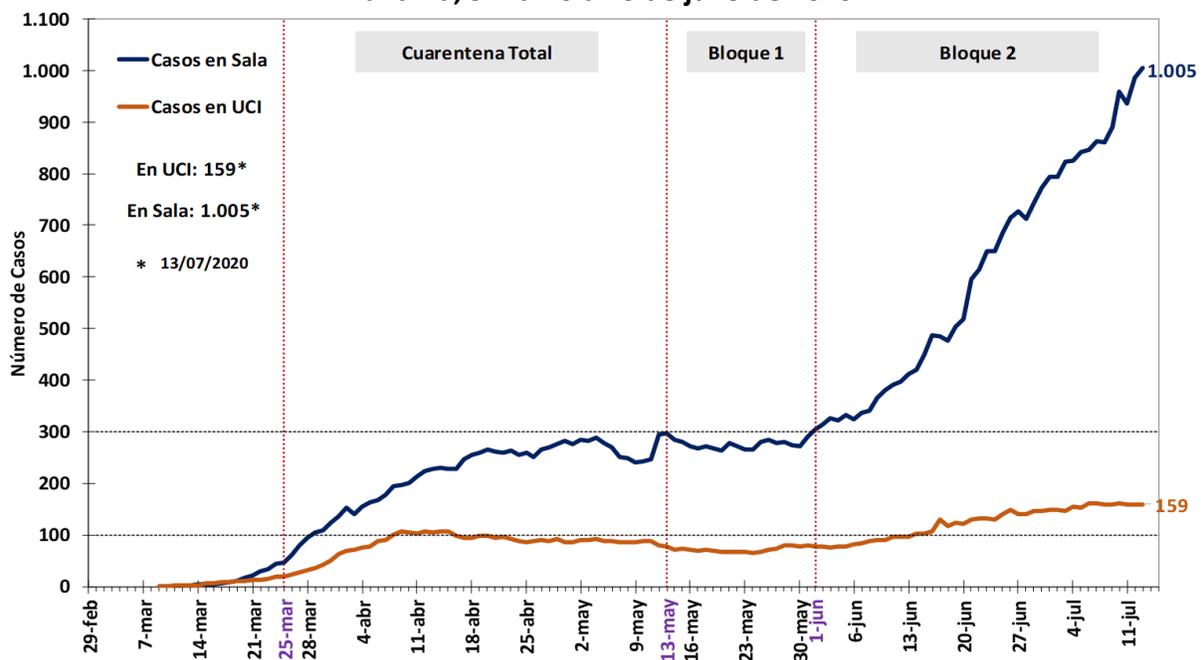
**Figura 2**  
**Distribución de los Pacientes en UCI en las Instalaciones de Salud de la Red Pública (Caja del Seguro Social-CSS y Ministerio de Salud) y en la red y Privada de Panamá, 15 de julio de 2020**



La autoridades sanitarias de salud de Panamá, a través de la [Resolución N° 618](#) del 3 de julio de 2020, mantienen las restricciones de movilidad, se establece el toque de queda los fines de semana (sábados y domingos) desde el 17 de julio y a partir del 20 de julio se inicia la aplicación de un horario escalonado, que dispone que la empresa privada tendrá hasta las 8.00 a.m. para la entrada de sus empleados, mientras que en las instituciones del sector estatal el ingreso será a las 9:00 am. Estas medidas se establecen para las provincias de Panamá y Panamá Oeste donde se concentra el mayor número de casos.

De otra parte, se continua con el monitoreo permanente de los distintos escenarios de transmisión y de la disponibilidad de camas para atender a los pacientes de la COVID-19 en la red hospitalaria de las Regiones de Salud y se continúan las gestiones entre la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud para aumentar la capacidad instalada.

**Figura 3**  
**Número de casos confirmados de COVID-19 hospitalizados en sala y UCI por día**  
**Panamá, 9 marzo a 13 de julio de 2020**



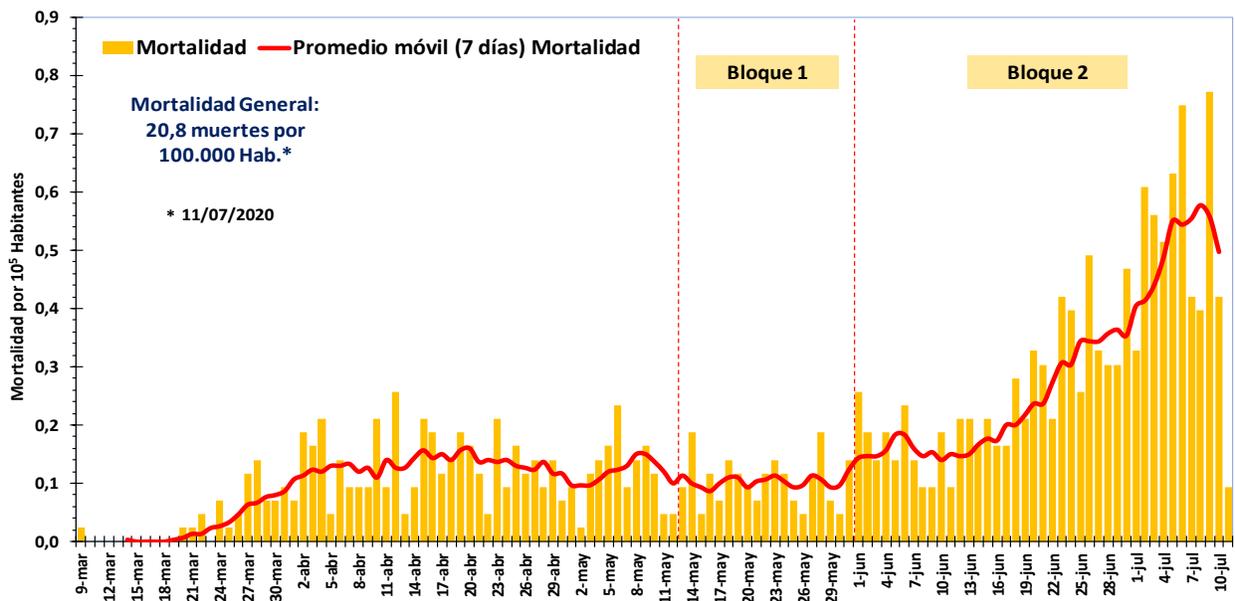
En la figura 4 se observa el seguimiento a 893 muertes reportadas hasta el 11 de julio. Hasta finales de mayo ocurrieron entre 3 a 5 muertes diarias con un promedio móvil de 0.1 x 100.000 habitantes en ese mes. El 19 de junio el promedio móvil se duplicó a 0.2 x 100.000 con respecto al 1° de junio, con incremento de un punto por la semana. Al 27 de junio se reportan en promedio 14 muertes diarias con un promedio móvil de 0.3 x 100.000 habitantes, al el 5 de julio dicho promedio es de 0.43 x 100.000 habitantes con 21 muertes por día y el 11 de julio supera el 0.5 x 100.000 habitantes con un promedio de 23 muertes diarias.

Es importante tener en cuenta que, el intervalo de tiempo entre la notificación de los casos y la ocurrencia de las muertes tiene un retraso, que hace que las muertes sean un reflejo de la situación de varias semanas; por tanto, el incremento gradual de casos diagnosticados dos semanas atrás se va reflejando igualmente en el aumento del número de muertes.

La tasa de mortalidad también tiende al aumento. El 16 de junio fue de 10,1 x 100.000 habitantes, el 20 de junio de 11,7 x 100.000 habitantes, el 27 de junio de 13,8 muertes x 100.000 habitantes, el 29 de junio 14,7 muertes x 100.000 habitantes, el 6 de julio de 18,2 muertes x 100.000 habitantes y el 11 y 13 de julio se reporta en 20,8 y 22 muertes x 100.000 habitantes respectivamente (figuras 4 y 6), duplicándose la tasa de mortalidad en menos de un mes, de igual forma, los datos indican que presentó una variación entre 2 y 4 puntos en la última semana.

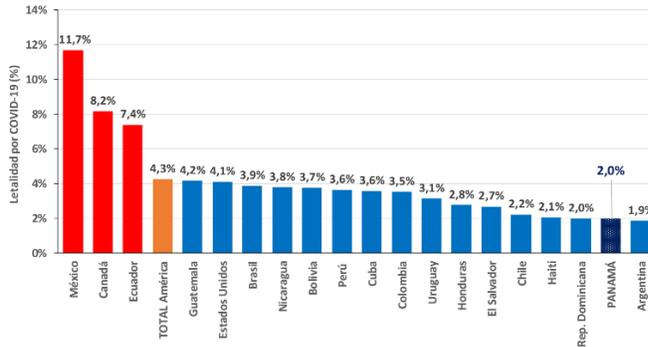
La tasa de mortalidad para Panamá continua por debajo de la tasa para la Región de las Américas que al 13 de julio es de 27,8 x 100.000 habitantes (Figura 6).

**Figura 4**  
**Mortalidad diaria por COVID-19, según fecha de muerte. Panamá, 09 marzo – 11 julio 2020**

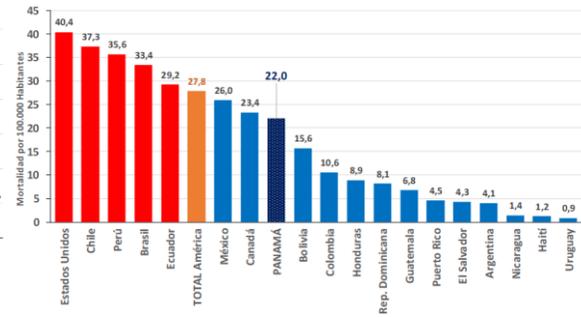


Hasta el 11 de julio el porcentaje total de muertes entre quienes se confirmaron con la COVID-19 es de 2,0%. En la semana epidemiológica 28 (SE), la letalidad es de 3,5%, la más alta registrada desde el inicio de la epidemia, y después de ocho semanas consecutivas (SE 20 a 27) de permanecer entre 1,0% y 2,5% (Figura 7). En lo que va de la epidemia, la letalidad ha superado el 3% durante cinco SE (13,14, 16, 17 y 28). No obstante, lo anterior, Panamá se encuentra entre los países de las Américas con más baja letalidad y por debajo la letalidad para la Región que es de 4,3% (Figura 5).

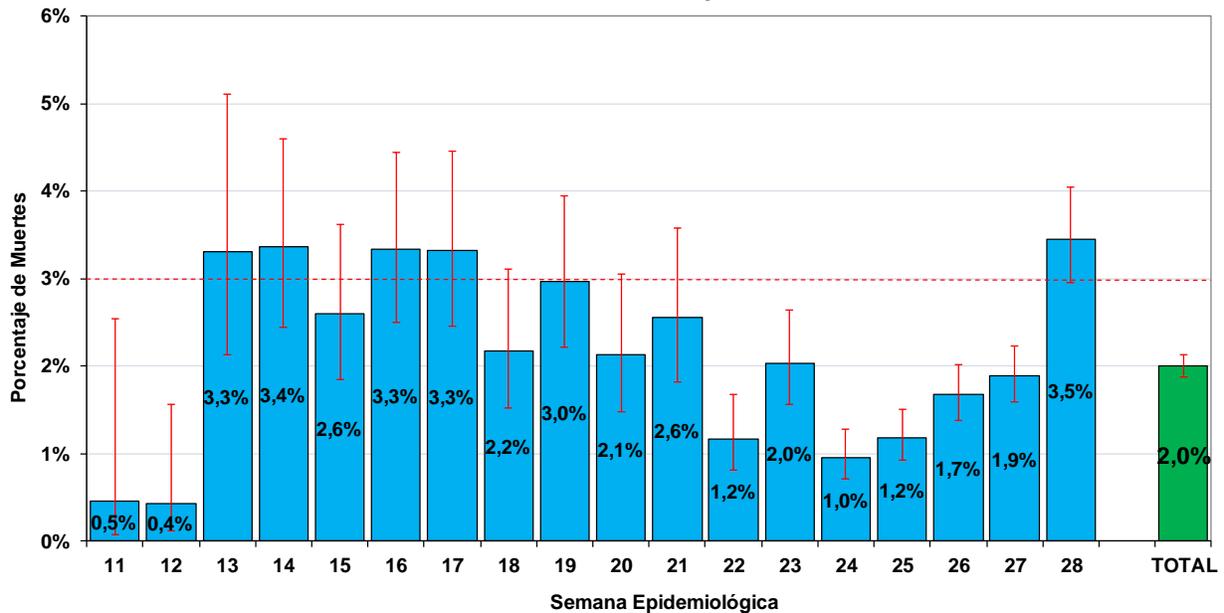
**Figura 5. Letalidad por COVID-19 en algunos países de América al 13 de julio de 2020**



**Figura 6. Mortalidad por COVID-19 en algunos países de América al 13 de julio de 2020**



**Figura 7  
Porcentaje Muertes según Semanas Epidemiológicas  
Panamá, 09 marzo – 11 julio 2020**



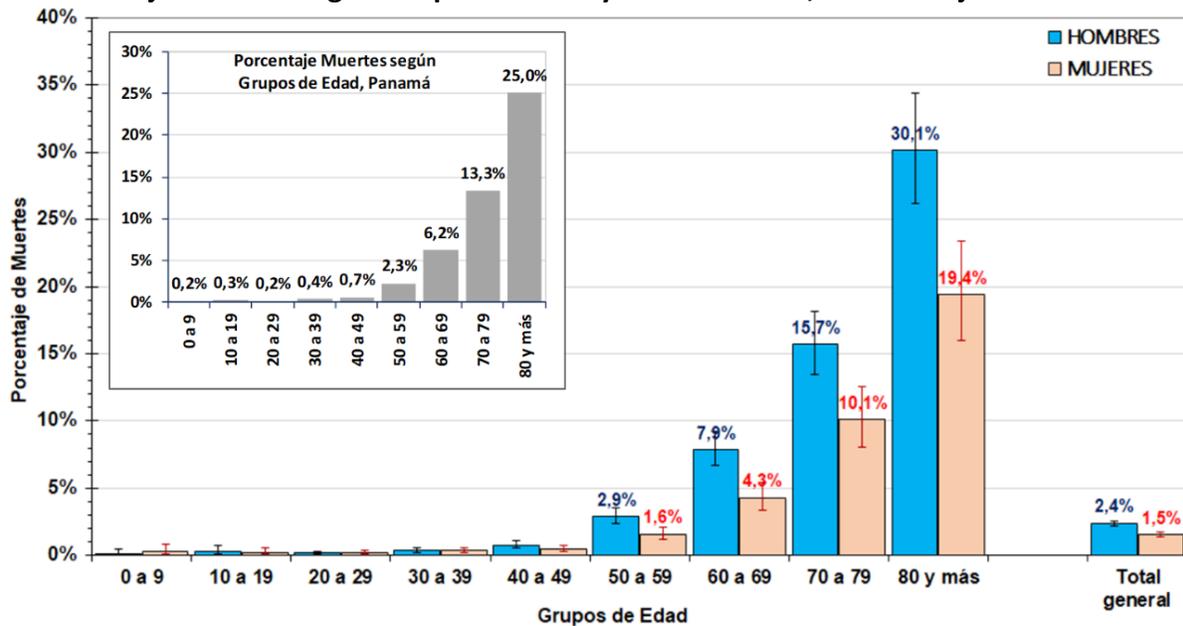
En el análisis de las muertes por edad (figuras 8), se observa que la mortalidad afecta principalmente a las personas mayores de 60 años. En la población mayor de 80 años se tiene la proporción más elevada y aporta el 25% de los fallecidos, le sigue los que están entre 70 y 79 con el 13,3 %, los de 60 a 69 años con el 6,2% y los de 50 a 59 años con el 2,3%. Los grupos hasta los 49 años tienen los porcentajes de letalidad más bajas entre 0,2 y 0,7%.

Se observan también diferencias marcadas de la letalidad por sexo y grupos de edad (figuras 8). Los hombres tienen una letalidad general del 2.4%, es decir, que se mueren en una proporción 0,9% mayor que las mujeres (1,5%), diferencias que se hacen más evidentes en el grupo de 80 y más años, donde la letalidad masculina es de 30.1%, indicando que los hombres que contraen la COVID-19 tienen un riesgo 10,7% mayor de morir con respecto a las mujeres de este grupo que la padecen (letalidad femenina 19.4%); los hombres de 70 a 79 años tienen un 5,6% más de riesgo de muerte frente a las mujeres; los de 60 a 69 años tienen una proporción de 3.6% más y los hombres de 50 a 59 tienen un 1,3% más riesgo de morir en comparación con las mujeres de ese mismo grupo de edad.

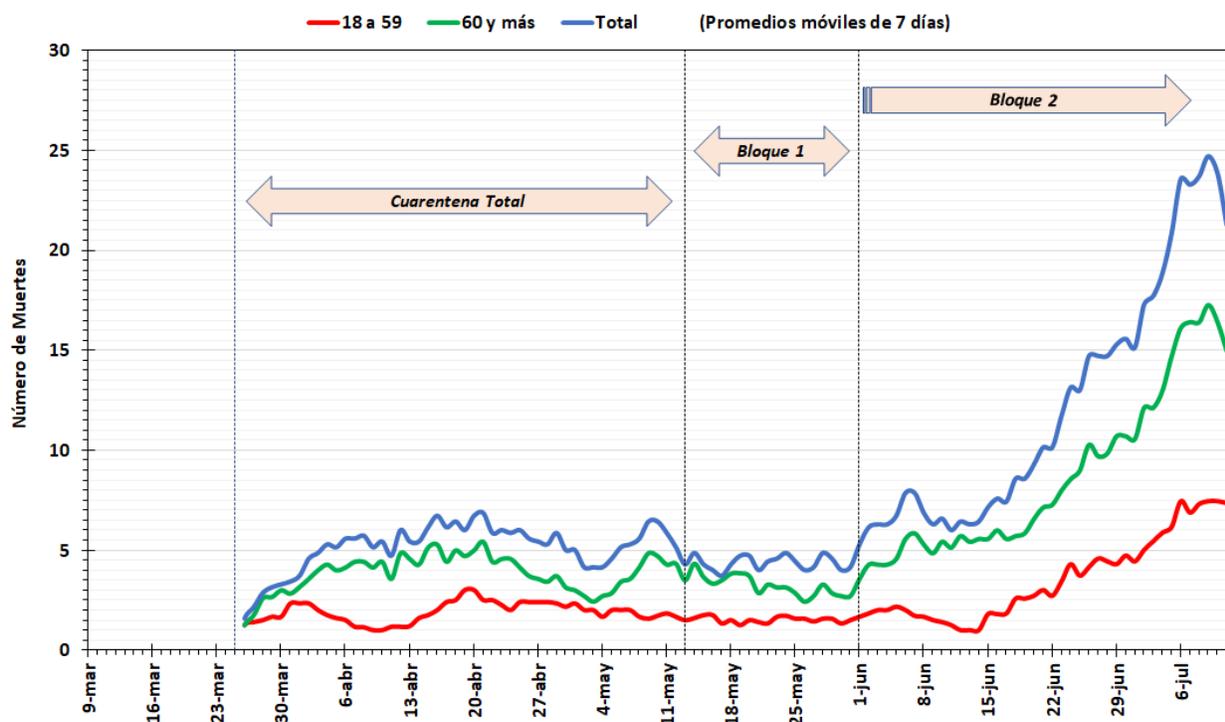
La apertura económica de los bloques 1 y 2 muestran también efecto en las cifras totales de fallecidos, con cifras cercanas a 25 muertes en promedio en la última semana al igual que en los dos grandes grupos de edad (18 a 59 años y mayores de 60 años) (figuras 9). El número de muertes ocurridas en el grupo de población de 60 y más años, duplica las del grupo de 18 a 59 años en las últimas semanas, situación que se correlaciona en sentido opuesto con la confirmación del mayor número de casos en la población más joven (figura 10). La descripción de este comportamiento indica cómo la población joven trabajadora que tiene una mayor exposición al virus está teniendo un papel muy importante en la transmisión de la enfermedad a los adultos mayores entre sus convivientes y familiares, quienes tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente a causa del COVID-19.

**Figura 8**

**Porcentaje Muertes según Grupos de Edad y Sexo. Panamá, marzo 9 a julio 11 de 2020**



**Figura 9**  
**Muertes por COVID-19 en Panamá por Grupos de edad, hasta el 11 de julio 2020\***



\* Según fecha de muerte

La figura 10 muestra el comportamiento de los promedios móviles de 7 días para los casos de COVID 19 para tres grandes grupos de edad de la población y el impacto del levantamiento de la medida de cuarentena total y de la activación de los primeros dos bloques de la actividad económica en Panamá el 13 de mayo y el 1° de junio respectivamente.

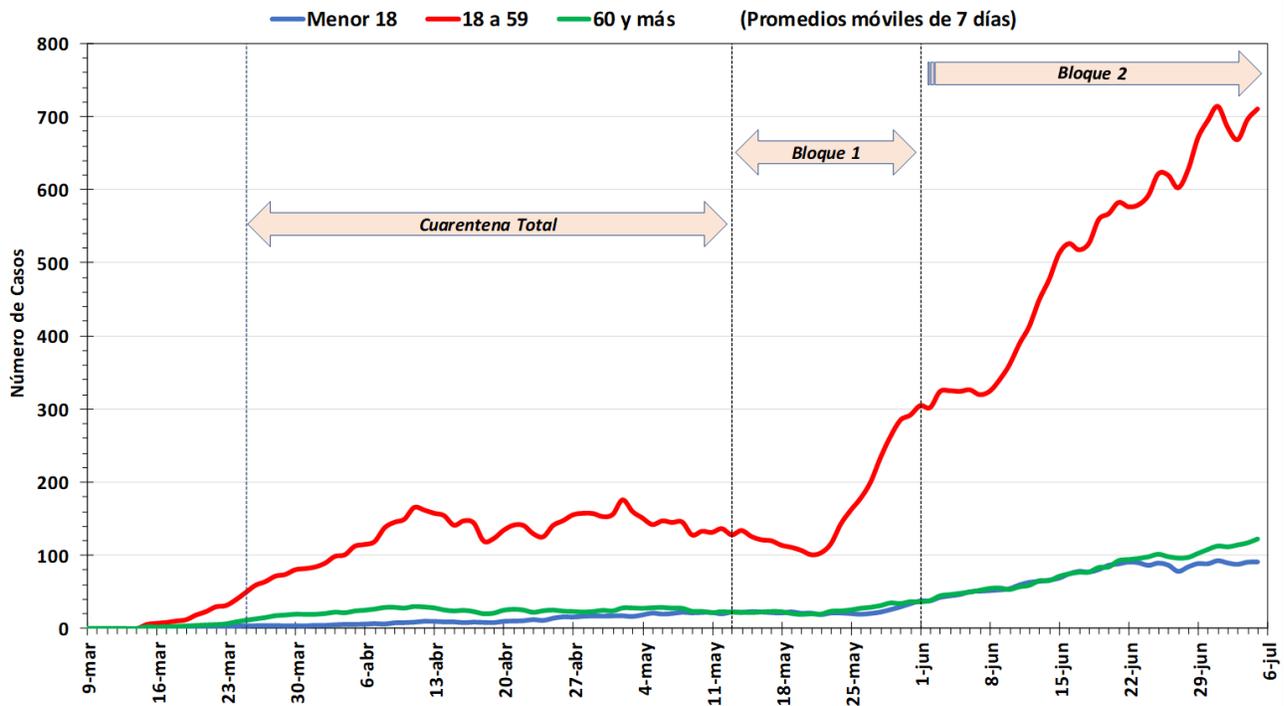
Hasta el 22 de mayo se observó el efecto sostenido de las medidas en la reducción en la velocidad de transmisión del virus en los tres grupos de edad, con promedios móviles de menos de 100 en el grupo de 18 a 59 años e inferiores a 20 en los otros dos grupos de menores de 18 y de más de 60 años.

En las últimas dos semanas el promedió móvil más bajo se registra en los grupos de población menor de 18 años, con tendencia al descenso por debajo de 100 casos; el grupo de más de 60 años muestra un ligero aumento sobre 100 casos en el mismo período. En la última semana estos dos grupos no muestran cambios relevantes que indiquen la existencia de una mayor exposición al riesgo.

Por el contrario, el promedio móvil en los últimos 7 días del grupo de 18 a 59 años está alrededor de 700 casos, lo que evidencia que persiste una dinámica de transmisión del virus en este grupo. Dado que representa la población económicamente productiva, en donde posiblemente convergen condiciones sociales, culturales y económicas como de empleo informal, que impulsan a la población salir con mayor frecuencia para cubrir sus necesidades básicas de sobrevivencia.

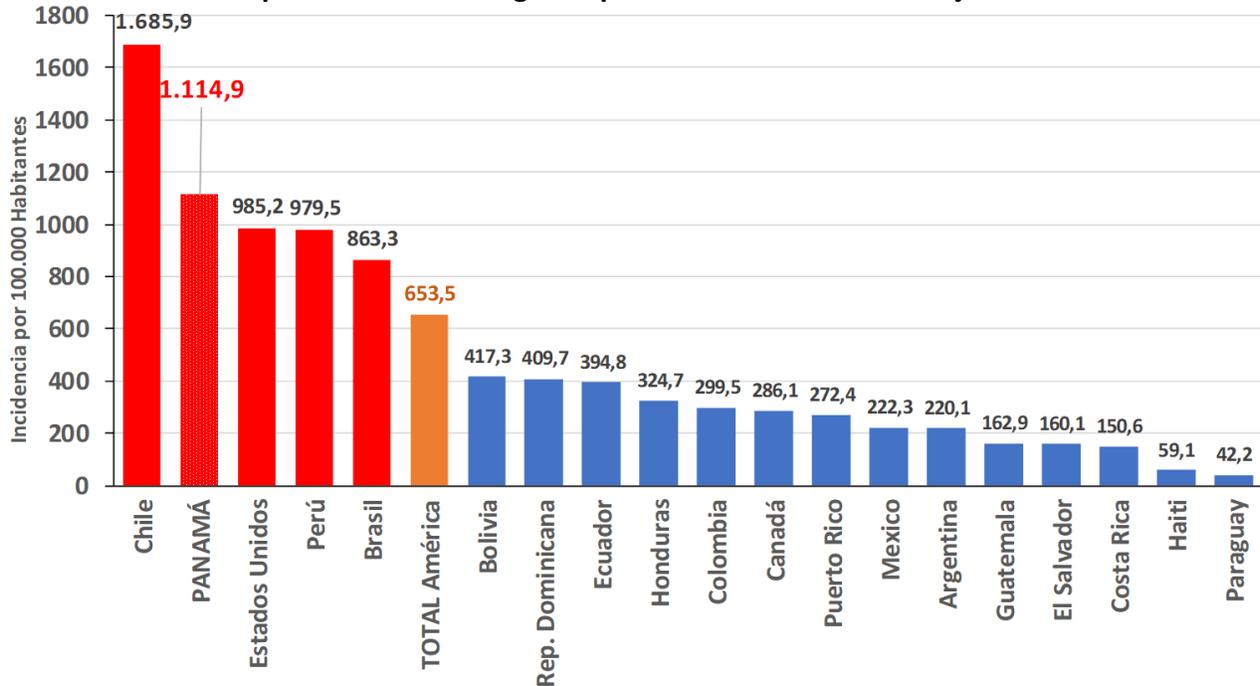
Panamá tiene una tasa de 1.115 infectados por cada 100.000 habitantes, la segunda más alta entre los países de las Américas y por encima de la tasa para a Región de 653,5 x 100.000 habitantes (figura 11). Esto se contrasta con el hecho de estar entre los países de las Américas con mayor número de pruebas realizadas a la población.

**Figura 10**  
**Reporte de Casos de COVID-19 en Panamá por Grupos de edad. Marzo 9 a Julio 5 2020**



**Figura 11**

**Incidencia por COVID-19 en algunos países de América al 13 de julio de 2020**

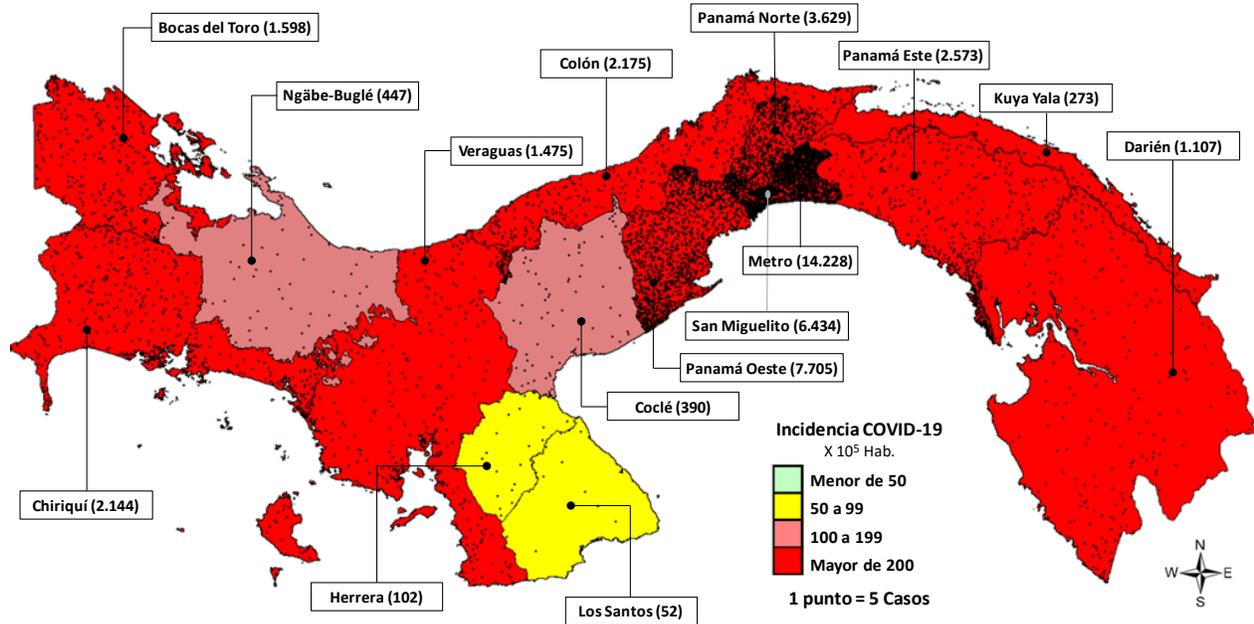


El 78% de los casos se concentra en la Región Metropolitana (32,1%) y sus alrededores (45,9%): Panamá Oeste (17,4%), San Miguelito (14,5%), Panamá Norte (8,2%) y Panamá Este (5,8%). El 22% restante se distribuye en las Regiones de Colón (4,9%), Chiriquí (4,8%), Bocas del Toro (3,6%) y en las otras siete Regiones del país.

Las Regiones con mayores tasas de incidencia son: Panamá Este (2.047,5 x 100.000 hab.), San Miguelito (1.689 x 100.000 hab.), Región Metropolitana (1.650 x 100.000 hab.), Darién (1.562 x 100.000 hab.), Panamá Oeste (1.270,5 x 100.000 hab.) y Panamá Norte (1262,4 x 100.000 hab.) (Figura 12).

Figura 12

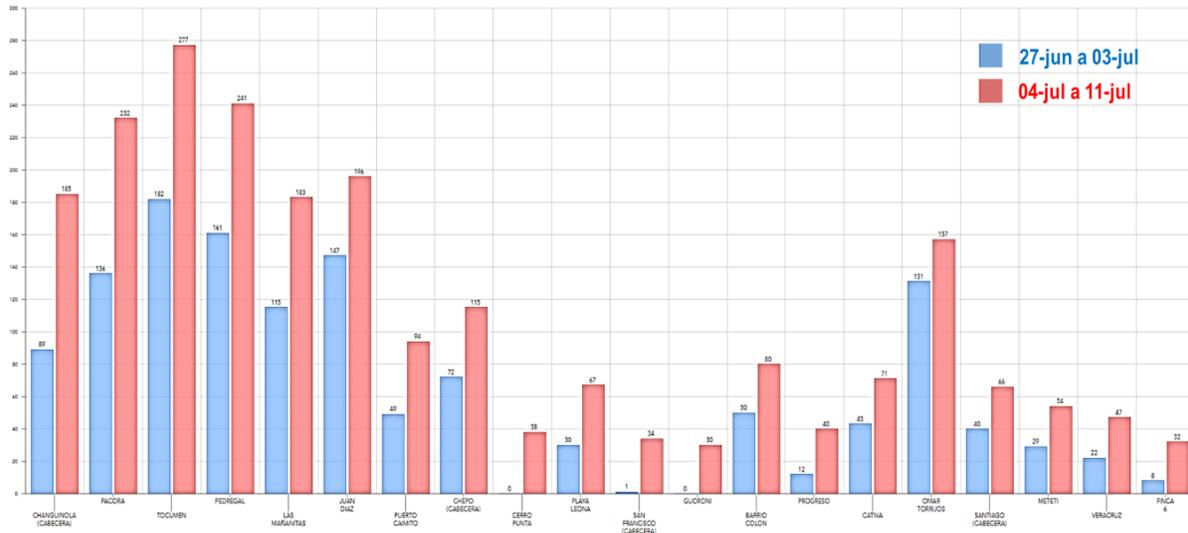
COVID-19 en Provincias, Panamá – Casos e Incidencia, Julio 11 de 2020



En la semana del 4 al 11 de julio, 77 corregimientos reportan más de 20 casos nuevos por día y concentran el 80% de los casos. Los 10 corregimientos que tuvieron más notificación de casos esta semana son: Tocumen (277), Pedregal (241), 24 de Diciembre (232), Pácora (232), Arraiján-cabecera (218), Vista Alegre (211), Juan Díaz (196), Changuinola-cabecera (185), Alcalde Díaz (184) y Las Mañanitas (183).

Todos los corregimientos presentaron un mayor número de casos nuevos en la semana (4 al 11 de julio) vs la semana anterior (27 de junio al 3 de julio), sin embargo los 10 con más número de casos son: Changuinola-cabecera (185/89), Pácora (232/136), Tocumen (277/182), Pedregal (241/161), Las Mañanitas (183/115), Juan Díaz (196/147), Puerto Caimito (94/49), Chepo-cabecera (115/72), Cero Punta (38/0) y Playa Leona (67/30). (Figura 13).

**Figura 13**  
**20 Corregimientos con mayor incremento de casos respecto a la semana anterior**  
**(27-jun a 03-jul vs 04-jul a 11-jul)**



Actualmente se conjugan varios escenarios de transmisión en el país que van desde la presentación de grupos limitados de casos en algunos corregimientos, conglomerados, brotes hasta transmisión comunitaria muy activa, en especial en lugares con alta densidad poblacional con condiciones derivadas de la pobreza, como el hacinamiento que hacen difícil el cumplimiento de medidas de prevención y control de infecciones en las comunidades y por tanto están favorecido la aceleración de la transmisión.

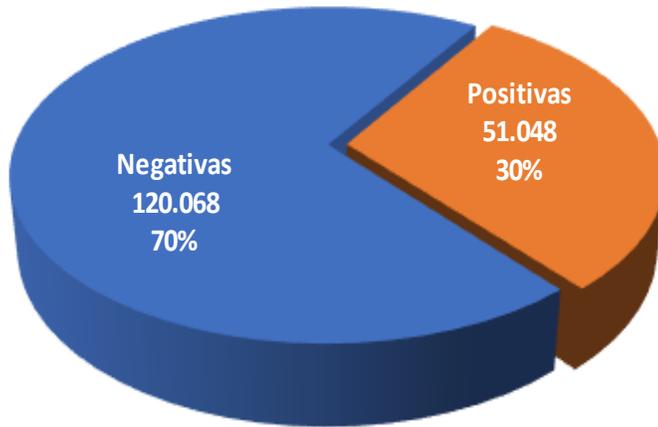
Las autoridades sanitarias están ampliando la estrategia para la detección y seguimiento de casos y contactos a través del [Centro de Operaciones para el Control y la Trazabilidad Comunitaria COVID-19](#), centralizado en la ciudad de Panamá y realizando la apertura de centros regionales en todo el país.

Desde el día 9 de marzo, que se confirmó la presencia de casos del virus en Panamá, y hasta el 14 de julio, se tiene un acumulado de 171.116 pruebas de RT-PCR en tiempo real, con 2.599 pruebas en las últimas 24 horas y 20.574 nuevas pruebas desde el último reporte el 7 de julio; lo que significa que se están efectuado 39.994 pruebas por cada millón de habitantes (Figura 14).

En la figura 15, se observa una tendencia al incremento en el número de pruebas por día y a su vez, la media móvil. Desde el 8 de abril y hasta el 19 de mayo, se realizaron alrededor de 1.000 pruebas por día, desde la primera semana de junio se aumentó a más de 2.000 pruebas diarias y en el mes de julio se están procesando entre 2.500 y 3.000 por día con aumento del porcentaje de positividad al 38,2% el 14 de julio con respecto a la semana del 7 de julio que fue del 34,1%.

**Figura 14**

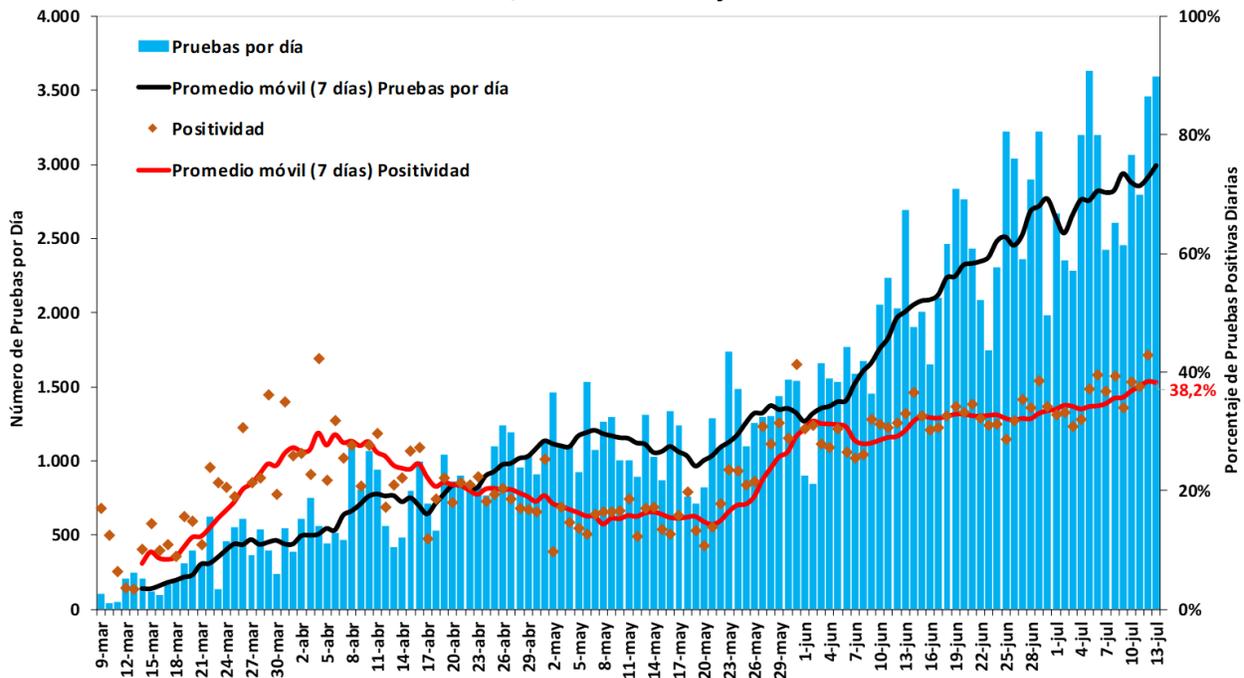
**Pruebas de RT-PCR en tiempo para COVID-19 en Panamá, acumulado a julio 14 2020**



**Total de pruebas por  
millón de habitantes:  
39.994**

**Figura 15**

**Número de Pruebas Reportadas y Porcentaje de Pruebas Positivas por Día  
Panamá, 09 marzo – 13 julio 2020**

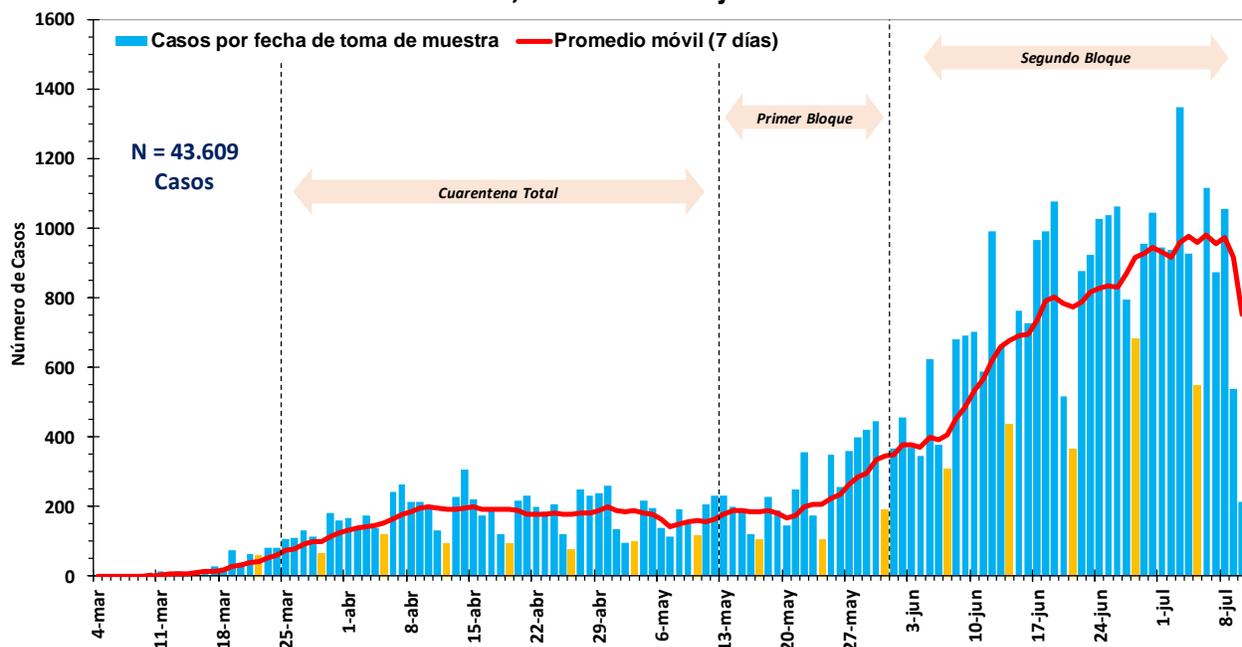




## TENDENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS

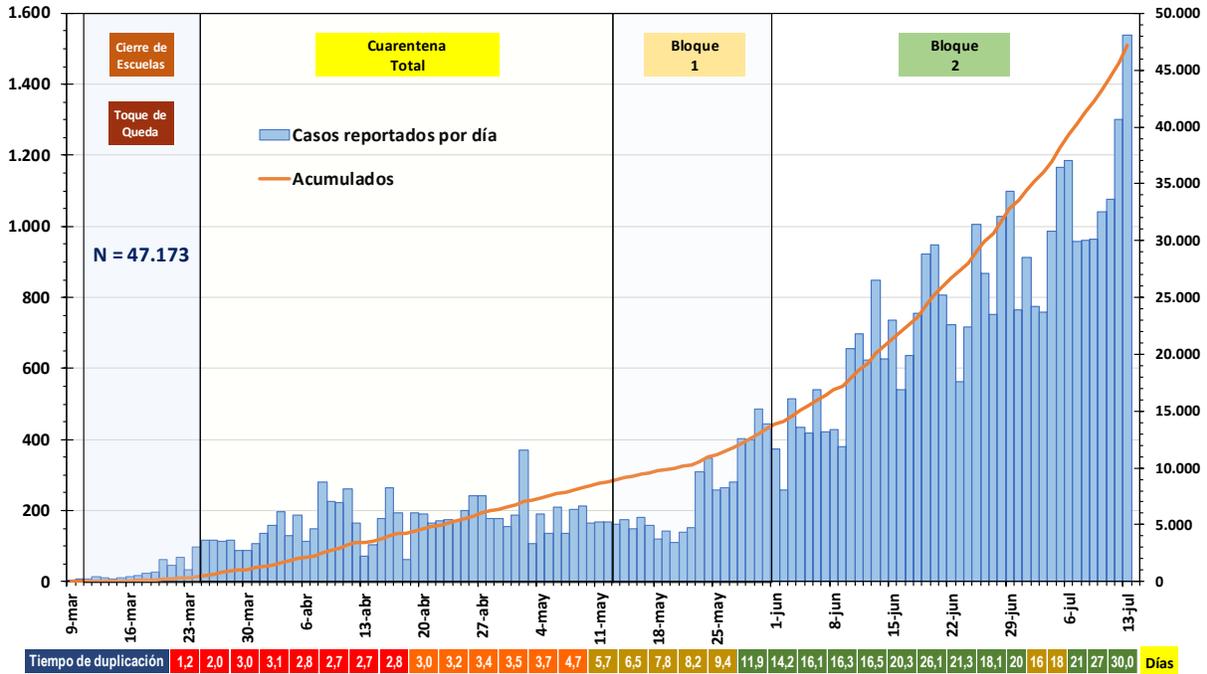
En la Figura 16 se muestra el número de diario casos confirmados de COVID-19 en Panamá, desde el 9 de marzo hasta el 11 de julio por fecha de toma de la prueba (n=43.609 casos), así como el promedio móvil calculado por períodos de 7 días. Se señala como después de dos semanas del inicio de la cuarentena total del país el número de casos confirmados permaneció estable entre 150 a 160 nuevos casos por día hasta el 22 de mayo. A partir de esa fecha, se duplicó el promedio móvil a 300, en junio superó el promedio de 400 casos y se continuó la tendencia al alza con promedios móviles por encima de 800 casos confirmados por día en lo que va del mes de julio.

**Figura 16**  
**Casos confirmados de COVID-19 en Panamá según fecha de toma de muestra**  
**Panamá, 09 marzo – 11 julio 2020**

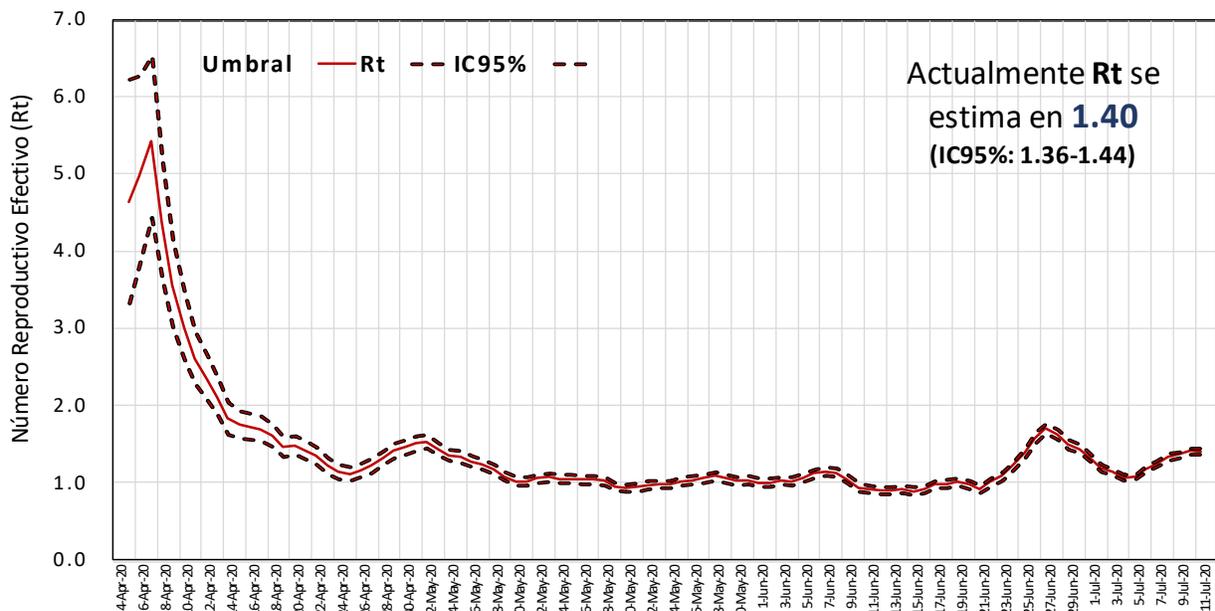


La figura 17 muestra el seguimiento, análisis y pronóstico de las tendencias epidemiológicas del COVID-19 para el periodo comprendido entre el 9 de marzo y el 13 de julio. Al inicio de la epidemia la tasa de duplicación de casos confirmados de la COVID-19 estuvo entre 1-3 días, en esa primera semana se aplicó la medida del cierre de escuelas. En la segunda semana del 18 al 25 de marzo se mantuvo alrededor de 3 días y se instaura el toque de queda. Luego del 6 de abril la tasa de duplicación de casos se prolongó progresivamente de 3 hasta 26 días el 18 de junio; desde entonces ha tenido variación alrededor de ese valor. En las dos últimas semanas (al 6 y 13 de julio) se han tenido la tasa de duplicación de casos confirmados más prolongada hasta la fecha, de 27 y 30 días respectivamente.

**Figura 17**  
**Tiempo de duplicación casos COVID-19 en Panamá. 09 marzo – 13 julio 2020**



**Figura 18**  
**Número de Reproducción Efectivo COVID-19 en Panamá al 11 de julio 2020**

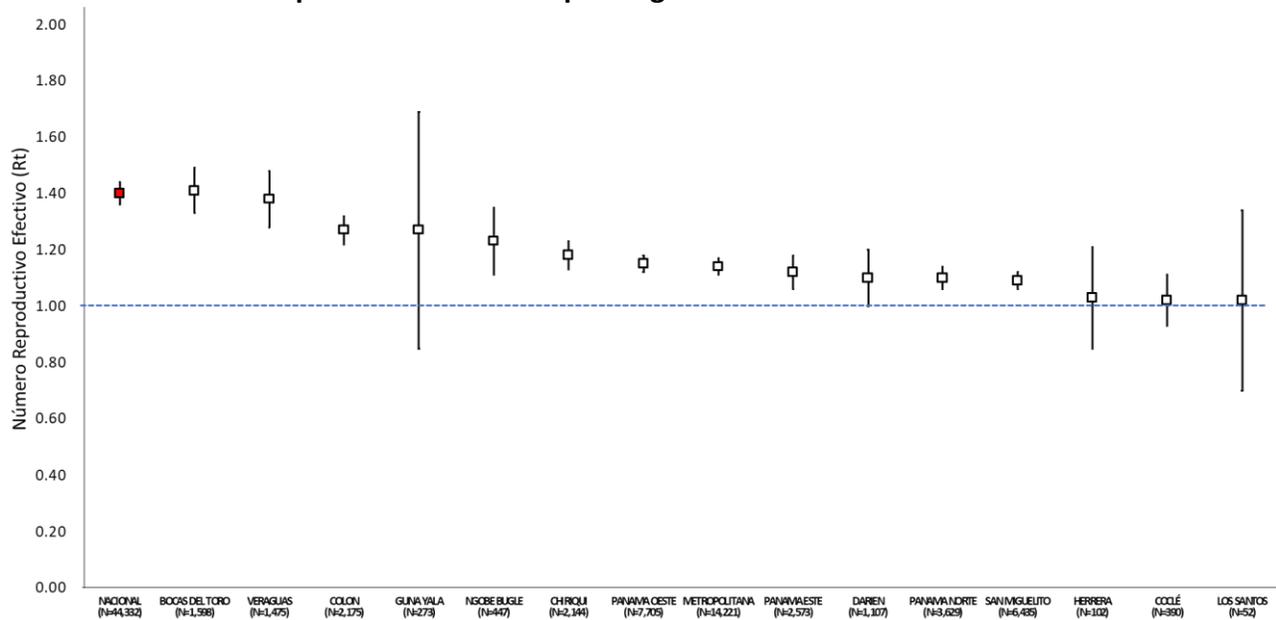


La figura 18 indica qué tan rápido se propaga el COVID-19 en Panamá. Se partió de un Rt efectivo de más de 5,5 que descendió progresivamente y se mantuvo alrededor de 1,0 durante el mes de mayo y hasta el 21 de junio; luego pasó a un Rt=1,63 (IC95%: 1,56 – 1,71) uno de los más altos registrados en siete semanas; para el 4 de julio aumento a un Rt=1,35 (IC95%: 1,31 – 1,39) y se ha mantenido más o menos constante en un Rt=1,4 (IC95%: 1,36 – 1,44) hasta el 11 de julio.

Al analizar el Rt por Regiones de Salud se observa que Bocas del Toro registra un valor ligeramente superior al Rt nacional, le preceden con Rt arriba de 1,2 las Regiones de Veraguas, Colón, Guna Yala y Ngäbe Buglé; aproximándose a 1 están Chiriquí, Panamá Oeste, La Región Metropolitana, Panamá Este, Darién, Panamá Norte y San Miguelito y tres Regiones tiene el Rt más cercano a 1: Herrera, Coclé y los Santos. (Figura 19).

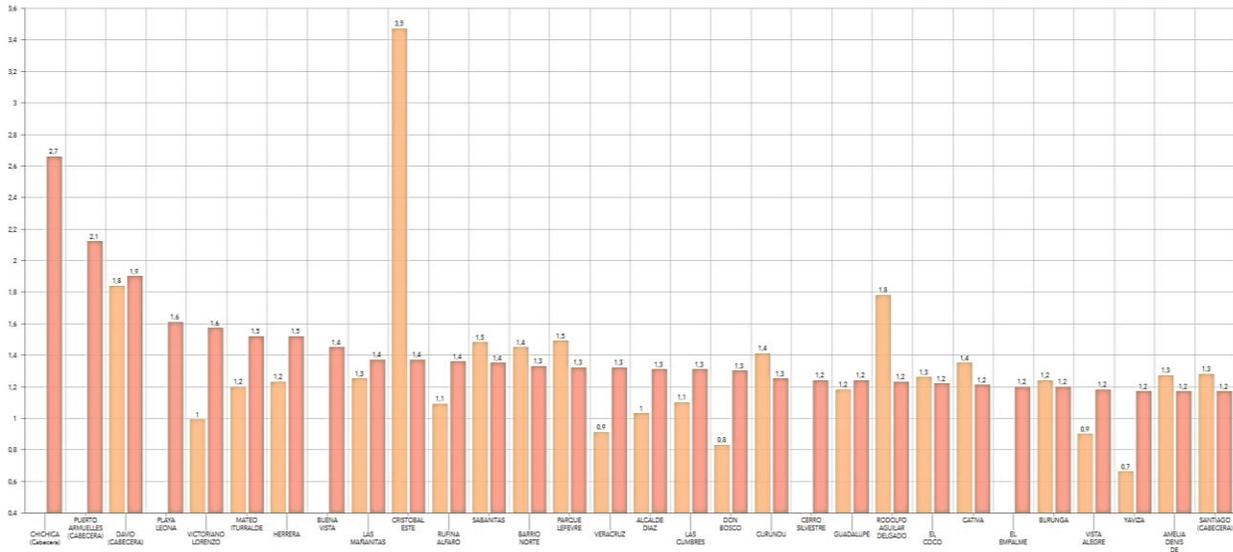
**Figura 19**

**Número de Reproducción Efectivo por Regiones en Panamá al 11 de Julio 2020**



La figura 20 muestra 30 de los 39 corregimientos que registran un Rt > 1 esta semana. Los 10 corregimientos con los Rt más altos son: Chichica-cabecera (Rt=2,7), Puerto Armuelles-cabecera (Rt=2,1), David- cabecera (Rt=1,9), Victoriano Lorenzo (Rt=1,6), Mateo Iturralde (Rt=1,5), Herrera (Rt=1,5), Cristobal Este (Rt=1,4), Las Mañanitas (Rt=1,4), Buena Vista (Rt=1,4) y Playa Leona (Rt=1,4).

**Figura 20**  
**Rt por Corregimientos. Semana 04-jul a 11-jul**



## RESPUESTA A POBLACIONES VULNERABLES

### Atención a población vulnerable:

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud (MINSa) y la regional del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), lograron habilitar un albergue para ubicar a los pacientes con COVID-19 en la provincia de Colón. El albergue “Aposento Alto”, cumple con las medidas dispuestas en los protocolos del MINSa y ayudará a brindar atención a los pacientes que viven en condiciones de hacinamiento, vivan solos o que no tengan acceso a servicios básicos para su recuperación, a fin de que no representen un riesgo de contagio para los demás familiares. Para ingresar a este albergue, deben ser evaluados previamente por el departamento de trabajo social de la Regional de Salud de Colón. [Albergue en Colón](#)



### Atención a Comunidad Indígena:

El colectivo de aliados de pueblos indígenas y TV indígena organizaron un conversatorio titulado: **Voces desde los territorios. Situación del COVID-19 en pueblos indígenas de Panamá**, con la participación de figuras reconocidas de diferentes pueblos indígenas del país. Este conversatorio será transmitido a través de las plataformas virtuales Facebook y YouTube.



TV indígena brinda en su página web información actualizada sobre la situación del Covid 19 en la Comarca Guna Yala y en otros pueblos indígenas, de manera detallada. <https://tvindigena.org/covid19/>



### Atención a Privados de libertad:

El Ministerio de Gobierno informa que, de los 1.177 casos confirmados de COVID-19 en centros penitenciarios del país hasta el 13 de julio de 2020, se han recuperado un total de 1.008 reclusos, registrando hasta la fecha 168 casos activos. El número de pacientes hospitalizados se ha mantenido en 2 y se reporta un total de dos defunciones ocurridas en Santiago y La Joyita. En el centro penitenciario de Santiago, en la provincia de Veraguas, no se informa de casos positivos. La Nueva Joya y Nueva Esperanza reportan 1 caso activo en cada uno. Se realizan limpiezas en los centros penitenciarios mediante brigadas conformadas por los propios privados de libertad sumados a la lucha contra el Covid-19, y continúan aplicando medidas de bioseguridad a todos los policías, custodios y funcionarios que ingresan a los centros penitenciarios, además de la limpieza de las encomiendas, entre otras acciones encaminadas a disminuir los riesgos de contagio.

Centro	Positivos total	Recuperados	Positivos activos	Hospitalización	Defunciones
La Nueva Joya	374	373	1	1	-
Santiago	313	312	0	-	1
Chiriquí	164	102	62	1	-
Cefere	139	135	4	-	-
Nueva Esperanza	31	30	1	-	-
La Joya	42	37	5	-	-
La Joyita	25	19	6	-	1
Bocas del Toro	19	-	19	-	-
Transición La Chorrera	16	-	16	-	-
Tinajitas	39	-	39	-	-
Transición Tocumen	15	-	15	-	-
<b>Total</b>	<b>1,177</b>	<b>1,008</b>	<b>168</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

### Atención a población migrante:

En el Centro de Cooperación Policial Binacional de Paso Canoas, se realizó una reunión bilateral entre autoridades de Costa Rica y Panamá, a la cual asistieron los titulares del Ministerio de Seguridad de Panamá, la autoridad de Migración de Panamá y del SENAFRONT con sus homólogos de Costa Rica, con el objetivo de coordinar acciones en materia de seguridad y flujos migratorios, enfocados en una solución binacional. La reunión se realizó con participación de representantes de los migrantes albergados, funcionarios de SENAFRONT, del MIDES y contó con el apoyo de OIM. [twitter.com/migracionpanama](https://twitter.com/migracionpanama)





## ACCIONES DE GOBIERNO Y DEL SECTOR SALUD

- El Consejo de Gabinete aprobó la asignación de nuevos recursos financieros (133.7 millones de dólares) destinados a atender las necesidades generadas por la COVID-19, los cuales serán utilizados para la compra de medicamentos, insumos de protección, materiales quirúrgicos y contratación de recursos humanos para combatir la pandemia. <https://twitter.com/presidenciapma>
- El Ministerio de Salud anuncia que se autorizará la reapertura de la empresa Minera Panamá, luego de constatar mediante inspección el cumplimiento de las adecuaciones establecidas para el cumplimiento de los protocolos COVID-19. La apertura se realizará de manera gradual y progresiva. Además, comunica que han adquirido pruebas para tamizaje de los empleados, las cuales deberán ser aplicadas antes del ingreso a la minera y así llevar el control de quienes resulten positivos. [Comunicado134](#)
- El presidente de la República, en conjunto con el ministro de salud y el director de la CSS, instalaron una mesa conjunta para unificar y efectuar compras conjuntas de medicamentos e insumos, procurando mantener abastecidas todas las instalaciones públicas. [Comunicado136](#)
- El Ministerio de Salud informó que, adicionalmente a los pacientes incluidos en ensayo SOLIDARIDAD, Panamá adquirirá por su cuenta el medicamento Remdesivir para la atención de al menos mil pacientes con COVID-19. [Comunicado136](#)
- Se promulga el [Decreto Ejecutivo N° 855, de viernes 10 de julio de 2020](#), mediante el cual se ordena la suspensión temporal de la aplicación del artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 17 de enero de 2020 a los medicamentos que ingresen por excepción al Registro Sanitario para el tratamiento de la COVID-19. En este, se permitirá a las agencias, droguerías y laboratorios con licencia vigente en el territorio nacional, la importación de medicamentos para tratar la COVID-19.



- El Ministerio de Salud reiteró que continúa conversaciones con los gremios para coordinar y nombrar a todos los especialistas que se necesitan en el segundo y tercer nivel y anunció la contratación de personal médico y de enfermería, quienes reforzarán el cuadro de profesionales de la salud del sistema público en la lucha contra la COVID-19. El ministro de salud manifestó que se encuentran realizando el análisis de la situación de recurso humano disponible y que no descarta una convocatoria a nivel internacional para profesionales de la salud, en el caso de ser necesario. [MINSA refuerza-sistema-sanitario-con-mas-profesionales-de-la-salud](#)
- El Gobierno nacional anuncia nuevas medidas, incluyendo acciones para próxima apertura del bloque 3 en la Provincia de Los Santos y de algunas de las actividades del bloque 4. Se establece cuarentena total los sábados y domingos para las provincias de Panamá y Panamá Oeste, junto al establecimiento de horarios de entrada escalonados para empresas públicas y privadas. [Comunicado 141](#)



## RESPUESTA DE LA OPS/OMS EN PANAMÁ

### Acciones de apoyo al Ministerio de Salud:

- El [Campus Virtual de Salud Pública](#) de la Organización Panamericana de la Salud fue invitado a participar del Conversatorio "Enseñanza en tiempos de COVID-19" de la Feria Internacional del Libro organizado por la Cámara Panameña del Libro junto a ONU Panamá, que se realizó el 14 de julio de 2020. Se contó con expositores nacionales e internacionales que abordaron temas y experiencias de la actualidad del aprendizaje virtual en el contexto de la pandemia.
- Acciones de cooperación técnica al MINSAL y CSS para analizar la disponibilidad de recursos humanos en salud mental y la posible coordinación entre ambas instituciones para facilitar el retorno a los servicios habituales de salud mental en los diferentes niveles de atención.
- Apoyo al MINSAL con el desarrollo de un curso de Abordaje Integral de la Violencia.
- Apoyo técnico y estratégico al MINSAL para definir acciones a incluir en plan de apoyo presupuestario del Banco Mundial a Panamá en Salud, incluyendo regulación y gestión de medicamentos, fortalecimiento de las redes de servicios de salud y de la atención primaria, mejoras en la interoperabilidad de los sistemas de información.

- Apoyo técnico en el desarrollo de cursos de virtuales para gestores de servicios de salud con la finalidad de mantener la oferta de servicios en zonas de difícil acceso y para poblaciones vulnerables durante la pandemia del COVID-19, así como también cursos sobre indicadores de gestión para el monitoreo de los servicios de salud desde el nivel local hasta nivel central.
- Apoyo técnico a la Caja de Seguro Social para la identificación de actividades clave del sistema de suministro de ARV, que requieren de intervención, incluyendo la optimización de la terapia, opciones para dispensación de ARV, así como la coordinación para las futuras adquisiciones a través del Fondo Estratégico, todo esto en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

## REFERENCIAS

1. Ministerio de salud de Panamá. [www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)
2. COMUNICADO N°141. Gobierno establece nuevas acciones para combatir la COVID-19. <http://www.minsa.gob.pa/noticia/comunicado-141>
3. Seguimiento de Casos COVID-19 en Panamá  
<https://geosocial.maps.arcgis.com/apps/opstdashboard/index.html#/2c6e932c690d467b85375af52b614472>
4. Conferencias diarias de prensa del Gobierno Nacional de Panamá.  
[https://www.facebook.com/watch/live/?v=861224491053419&external\\_log\\_id=83d205912161db87f26d5a367b52cac8](https://www.facebook.com/watch/live/?v=861224491053419&external_log_id=83d205912161db87f26d5a367b52cac8)
5. Instituto Conmemorativo Gorgas. <http://www.gorgas.gob.pa/>
6. [Cronología de actuación ante COVID19 en Panamá](#)
7. COVID-19 en Panamá: Información y recursos:  
<https://panama.campusvirtualsp.org/covid-19>
8. Informes de Situación para COVID-19 de Panamá:  
<https://www.paho.org/es/taxonomy/term/1066>